

COMUNICADO IMPORTANTE

Buenas tardes,

La Comisión Directiva del club ha determinado y regularizado el ingreso de personas no socias a las instalaciones del club. A continuación, se detallan las nuevas disposiciones:

Ingreso de menores de 14 años

- Los socios menores de 14 años podrán ingresar con dos personas autorizadas.
- Estas personas podran permanecer en las instalaciones del club mientras los menores realizan actividades.
- Es obligatorio presentar el carnet de autorización para ingresar.

Ingreso de personas no socias

- Quienes no tengan el carnet de autorización no podrán ingresar a las instalaciones del club.
- Deberán esperar afuera la salida de los menores.

Horario de ingreso

- Las puertas de ingreso del club se cerrarán a las 22 hs.
- Solo podrán ingresar socios que estén en la lista previamente entregada o que muestren su carnet de socio al sereno.

Agradecemos su comprensión y cooperación en este asunto.

Atentamente,
Comisión Directiva